



REPUBLICA DE CHILE
TRIBUNAL ELECTORAL
REGIONAL
IX REGION

Nº del Ingreso: 11-2.018.- Fecha: 18 de abril de 2.018.-

Fojas: 21 Nº de Cuadernos: _____

EXPEDIENTE

PARTES: Collinao Gonzalez y Otros con Comité De Agua Potable y

Alcantarillado De Quepe, Comuna De FREIRE .-

MATERIA: Reclamación Electoral .-

Iniciación: 18 de abril de 2.018.-

- dictado -

- 18 -

Quepe 18 de Abril 2018



SEÑOR: PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL

ANER PADILLA BUZADA

PRESENTE:

TRIBUNAL ELECTORAL

Presidenta comisión Electoral Rut Señora Marcia Collinao Gonzales Rut 10.074.305-1 profesión jefa de hogar domiciliada en Reduccion Nahuelhual Quepe -Freire la señora Violeta Concha Matus Rut 14.530.481-4 Jefa de hogar , domiciliada en calle Los Pioneros Nº 841 Villa Esperanza Quepe Comuna de Freire, directiva electa del Comité ya mencionado , Nancy Ubilla Sánchez Rut 8.939.890-8 domiciliada en Panamericana Sur KM 16 Quepe Comuna de Freire , directiva Electa del Comité anteriormente mencionado, en mi calidad de presidenta de la comisión electoral del Comité de Agua y Alcantarillado Quepe - Rut Nº 71548.200-2 con domicilio en calle Serrano Nº 571 ciudad de Quepe Comuna Freire.

Que conforme lo dispuesto lo disponible el artículo 25 de la Ley Nº 19.418,venimos a interponer reclamación con motivo de la elección del Directorio efectuado con fecha 10 de Febrero del 2018, en la organización comunitaria antes individualizada ,por haberse cometido en ellas las siguientes infracciones:

Además hubo una mala gestión de parte de la Municipalidad de Freire ,en el cual dio a conocer de esta parte, que si no estaban apto para resolver esta Elección el Libro de Acta se enviaría al TER , lo cual SOLO se envió un oficio solicitando información ; Si existía algún reclamo en el Tribunal sobre este Comité con Rut Nº 71.548.202-2, pero NO se envió el libro de acta del Comité de Agua Potable y Alcantarillado de Quepe , ya que no se encuentra registro alguno en el Tribunal Electoral Regional ; y lo que correspondía era, enviar el libro a la Comisión o a la persona que fue manipulada en la votación para haber hecho el reclamo pertinente con las personas involucradas en dicha elección (se adjunta oficio enviado por la municipalidad y copia del Acta de constitución del Directorio.

Se da a conocer de que actualmente la secretaria electa por el, NO tiene en su poder ninguna documentación con respecto al Comité de Agua ,solo el libro de acta que fue entregado a la secretaria electa por el secretario municipal Alejandro Beltrán LLaupe(adjunto oficio entregado por el secretario), además los libros de socios, documentos de las propiedades del Comité, Timbre, además NO ha habido una reunión de directorio saliente ni entrante para realizar la respectiva entrega de documentación. Con fecha Jueves 12 de Abril 2018 , fue solicitado el Libro de Acta por la Tesorera electa Jocelyne Rebolledo Lefiman ya antes individualizada ,vía telefónica a la Secretaria electa Violeta Concha anteriormente ya individualizada el cual mantenía en su poder el libro de Acta del Comité de Aguas ,el cual fue prestado motivo: Para sacar copia del libro de Acta para realizar el trámite en el Banco para obtener la Libreta de Ahorro, el cual con